

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

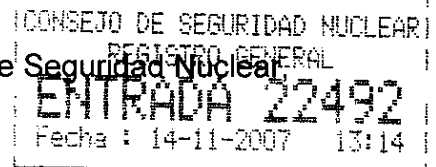
168483

CSN/AIN/01/IRA/2866/07

Hoja 1 de 2

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear



CERTIFICA: Que se ha personado el veintitrés de octubre de dos mil siete, en el **RADIACION Y MICROONDAS S.A.**, sito [REDACTED] de la [REDACTED] a [REDACTED], en Arganda del Rey (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección previa a la notificación de funcionamiento de una instalación radiactiva destinada a irradiación de componentes electrónicos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización fue concedida por la Comunidad de Madrid con fecha 23 de abril de 2007.

Que la Inspección fue recibida por D^a [REDACTED], D. [REDACTED] responsables del área de ensayos y D. [REDACTED] futuro Supervisor, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

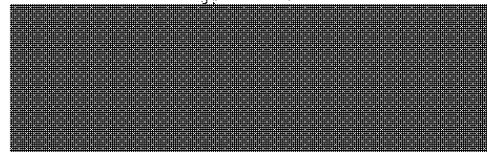
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En el almacén disponen de una caja fuerte, dentro de la cual se encontraba, dentro de su contenedor de transporte, un contenedor de plomo, precintado, conteniendo un fuente de Sr-90 de 37 MBq, nº NX 529, en fecha 27-6-06 _____
- Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad. _____
- Las tasas de dosis medidas fueron de fondo en el exterior de la caja fuerte, 10 µSv/h en el exterior del contenedor de transporte y de 60 µSv/h en contacto con el contendor de plomo. _____

- La caja fuerte no se encontraba señalizada. _____
- La fuente se instalará dentro de una de las dos cámaras de vacío de que disponen, dentro de su contenedor de plomo, para efectuar diferentes ensayos de componentes electrónicos. _____
- Disponen de un monitor de radiación _____, nº 19040, con sonda _____ nº 35011, verificado por _____ con fecha 19-3-07.
- Han solicitado una Licencia de Supervisor y dos de Operador. _____
- Disponen de dosímetros personales. _____
- Disponen de Diario de Operación. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticuatro de octubre de dos mil siete.



=====

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **RADIACION Y MICROONDAS S.A**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.